

LOS ENCOMENDEROS DE FACATATIVÁ

Lectura complementaria: (Guillermo Hernández Rodríguez) Julio 1º de 1944

La raza está vencida. Saquezazipa el último jefe militar de la confederación de Bacatá, pereció resignada y heroicamente, en manos españolas, torturado con el tracto de cuerdas y con yerros calentados al rojo vivo en los pies descalzos. Desde Iraca hasta Facatativá los chibchas están atónitos, sobrecogidos de espanto bajo la manta pintorreada. El cuerpo tiritita y se entrega al holocausto económico. Los indios son repartidos en encomienda. A los capitanes victoriosos se les asignan indígenas que les deben pagar tributo. Es la recompensa de la conquista. El indio trabajará para otro continuamente hasta que el grito de Galán vaya como que Bolívar desaloje a los españoles del continente, hasta que en la tierra de Colombia el hombre recoja en los surcos, libre de amarras coloniales, todo el fruto de su trabajo.

Quesada reparte indígenas como semovientes cazados. A ti, fulano, te encomiendo durante tu vida y una más al cacique zutano. El Ubaque para Juan de Céspedes, Fusagasugá para Gonzalo García y su mujer Francisca Pimentel, Subachoque para Juana Flórez por muerte de su esposo Bogotá y Facatativá para Antonio de Olaya.

En 1575 son tasados por la real audiencia de Bogotá los indios facatativeños. Se dispone en marzo de ese año que cada indígena de Facatativá pague a su encomendero Antonio de Olaya durante un año 100 pesos de buen oro y 160 mantas de buena calidad (3).

Hay que trabajar duro, indio conquistado. Nadie tiene piedad de ti. Sólo el padre de las Casas te defiende. Su hábito blanco, de monje dominico es una bandera de paz para la raza indígena. Pero el religioso está en las Antillas y tú, indio de Facatativá, estás en el corazón del continente donde no llega el murmullo del mar ni el aire cargando sales yodadas. Las montañas que te circundan son las rejas geológicas de tu cárcel. Trabajarás para otros sobre la tierra que fue tuya. Adorarás a otro dios. Te vestirás de otra manera. No tendrás sino una mujer. Con chibcha seguirás calmando tu angustia y aceitando tu cuerpo para la faena del día siguiente. En el remolino de los siglos se torneará de nuevo tu cuerpo. Después del tributo pagarás obligación y luego arriendo. El patrón te mandará a las guerras civiles y en tiempo de paz irás a votar por el cacique del pueblo que ahora no está coronado de plumas vivaces como tus antepasados sino que tiene una bandera azul o roja que no dice nada a tu cansancio, a tu hambre y sed de tierra.

Pero habrá un día de resurrección para ti. Un domingo de ramo bajo la hoja rutilante de tus machetes. Bajo tus dolores se arrastra el progreso del país y un torrente de sangre de pigmenta la piel de nuevo. Reconquistarás lo tuyo violentamente como te lo quitaron en la colonia para explotarte en la república. Llegará un día en que tu cuerpo alumbrará de nuevo, en que el día se abrirá por los cuatro pétalos cardinales para albergar tu felicidad en una tierra libre de dominio forastero y criollo, tierra para hombres libres como tú y yo. Alguien, como Juan de Castellanos en

los labores de tu tragedia, podrá cantar la apología de la tierra reconquistada. “! Tierra buena, tierra
rasa, tierra que pone fin a nuestra pena”(25)

(25)Archivos de la Colonia. Biblioteca Nacional de Bogotá Cédulas reales Tomo I